

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento
Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



54183R4A1Q564J2114EV

22119I0VG

221190017

Referencia interna
U723

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/35/2025

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 01 de agosto de 2025

Horario: nueve horas y tres minutos y finaliza a las **nueve horas y seis minutos**

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde, D. Javier Rodríguez Morán, por ausencia del Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los/as siguientes Concejales/es integrantes de la misma: D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredó, D. Raimundo Díaz Díaz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretaria Accidental de la Corporación Dña. Lorena Fernández Alonso y no asiste la Sra. Interventora Dña. María Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2025 Y APROBACIÓN.

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **25 DE JULIO DE 2025**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

CONTRATACIÓN

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



54183R4A1Q564J2114EV

22119I0VG

221190017

Referencia interna
U723

2.- EXPEDIENTE 251180013 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO DE EXCLUSIÓN DE OFERTA EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE COTIELLOS, RECUISTU Y LA PINELLA (VALDESOTO)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González, excluir la oferta presentada por Trabajos Salense SL 60 S.L. a la licitación de la **contratación de las obras de saneamiento de Cotiellos, Recuistu y La Pinella (Valdesoto)**, por la razón antes expuesta, esto es, no superar el umbral mínimo previsto en el pliego que rige la licitación

3.- EXPEDIENTE 251180015 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA PLAZA CENTRAL DE LUGONES Y REGENERACIÓN DE ZONAS VERDES (FASE II)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González la adopción del siguiente acuerdo: aprobar el gasto para la modificación del contrato **de las obras de acondicionamiento de espacio público para Plaza Central de Lugones y regeneración de zonas verdes (Fase II)**, por importe de 23.595,23 € (IVA incluido) con cargo a la aplicación 153.20.609.00 y aprobar la modificación del contrato **de las obras de acondicionamiento de espacio público para Plaza Central de Lugones y regeneración de zonas verdes (Fase II)**, adjudicado a la entidad ALVARGONZÁLEZ CONTRATAS SA

URBANISMO

4.- EXPEDIENTE 24218100U - JUAN ROCES S A - APROBACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE VIAL EN PARCELA 9162016, SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González: aprobar inicialmente el

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



54183R4A1Q564J2114EV

22119I0VG

221190017

Referencia interna
U723

Proyecto de Urbanización de Vial en la parcela catastral 9162016, sita en La Revuelta del Coche (Argüelles), presentado por **JUAN ROCES S.A** y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Egoitz Estébanez Ortega

5.- EXPEDIENTE 2411890SN - URBASER S.A. - LICENCIA DE OBRA PARA ADECUACIÓN DE LOCAL CON DESTINO AL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA VIARIA EN AVDA. DE GIJÓN, Nº 22 BAJO - LUGONES - SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González : conceder licencia de obras a **URBASER S.A.**, para adecuación de local con destino al servicio público de limpieza viaria en Avda. de Gijón, nº 22 Bajo - – Siero (Asturias).; de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por la Arquitecta D^a Celia Méndez Rebollal.

6.- EXPEDIENTE 2411890SM - URBASER S.A. - LICENCIA DE OBRA PARA ADECUACIÓN DE LOCAL CON DESTINO AL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA VIARIA EN AVDA. DE GIJÓN, Nº 15 BAJO - LA POLA SIERO - SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González : conceder licencia de obras a **URBASER S.A.**, para adecuación de local con destino al servicio público de limpieza viaria en Avda. de Gijón, nº 15 Bajo - La Pola Siero- Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por la Arquitecta D^a Celia Méndez Rebollal

7.- EXPEDIENTE 2411990ER - CORPORACION ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A. - LICENCIA DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE HORMIGÓN Y MARQUESINA DESTINADOS AL SOPORTE DE DEPÓSITOS EN INDUSTRIA LÁCTEA SITA EN LA SIERRA DE GRANDA - SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González : conceder licencia de obras a **CORPORACION ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.**, para construcción de losa de hormigón y marquesina destinados al soporte de depósitos en industria láctea sita en La

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



54183R4A1Q564J2114EV

22119I0VG

221190017

Referencia interna
U723

Sierra de Granda , Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por la Ingeniera Técnica Industrial D^a Raquel Varela Novo (con visado colegial del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo de fecha 11 de abril de 2025).

8.- EXPEDIENTE 2411990LI - LOPEZ DELGADO, SOFIA - LICENCIA DE OBRA PARA ADECUACIÓN DE LOCAL MULTIDISCIPLINAR EN C/ MARQUESA DE CANILLEJAS, Nº 9 BAJO - LA POLA SIERO -SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González : conceder licencia de obras a **D^a SOFIA LOPEZ DELGADO**, para adecuación de local destinado a taller de cerámica, pintura, manualidades sin máquinas, celebración de cumpleaños y organización de charlas en C/ Marquesa de Canillejas, nº 9 Bajo - La Pola Siero , Siero (Asturias); de conformidad con el redactado por la Arquitecta Técnica D^a Amaya Quirós Larriba (con visado colegial de 2 de julio de 2025).

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

9.- EXPEDIENTE 107193003 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA.- APROBACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SIERO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González, aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares incorporándose la observación efectuada por la Intervención delegada en su informe de fiscalización de fecha 7 de julio de 2025 y los Pliegos de Prescripciones Técnicas que han de regir el servicio de referencia y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación.

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

10.- EXPEDIENTE 10919C00J - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



54183R4A1Q564J2114EV

22119I0VG

221190017

Referencia interna
U723

MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González : aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato de servicios de limpieza de instalaciones adscritas al Patronato Deportivo Municipal, y disponer la apertura del procedimiento de licitación.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produjeron ni ruegos ni preguntas.